

Santiago, 14 de octubre de 2022

Señores:
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

H E C H O E S E N C I A L
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

REF.: CITACIÓN A JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De mi consideración,

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente vengo en comunicar a Ud., en carácter de hecho esencial relativo a la Administradora General de Fondos Security S.A.:

En sesión de Directorio Ordinario de la Administradora General de Fondos Security S.A., celebrado con fecha 12 de octubre de 2022, se acordó citar a los señores accionistas a Junta Extraordinaria para el día 28 de octubre 2022 a las 9:30 horas.

La Junta Extraordinaria de Accionistas tendrá por objeto tratar las siguientes materias:

1. Distribución de utilidades y reparto de dividendos, por un total de \$7.000.000.000.
2. En general, todas las materias que de acuerdo con la Ley sean propias de la Junta Extraordinaria

Por haber comprometido su asistencia a la junta los dos accionistas de la sociedad, se acordó no efectuar citación por avisos.

De acuerdo con lo señalado en la NCG N° 435 y el Oficio Circular N° 1.141, ambos de vuestra Comisión, el Directorio acordó que en dicha Junta se permitirá la participación de los accionistas, a través de los medios tecnológicos que la Sociedad habilitará para tal efecto, los que permitirán la participación, votación y correcta identificación a distancia de los accionistas. Dichos medios serán oportunamente informados en la citación.

Agradeceremos al señor Presidente de la Comisión tener por presentada esta información y dar por cumplidas las normas legales y reglamentarias que obligan a la Administradora General de Fondos Security S.A. a proporcionarla.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Juan Pablo Lira Tocórnal
Gerente General